ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA DEL GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2015

En la Sala *"Joan Baptista Plana"* de Casa Canals, en la Ciudad de Tarragona, a dieciocho de julio de 2015, y siendo las once horas y quince minutos se inicia sesión donde se toman los siguientes acuerdos:

1.- Constitución de la Asamblea.- A propuesta del Presidente y por unanimidad de todos los asistentes, quedó constituida esta Asamblea de Alcaldes.

6.- Propuestas de la Comisión Ejecutiva:
- La Asamblea aprobó por unanimidad mantener la estructura actual de Comisiones Informativas y el nombramiento de los siguientes Alcaldes para presidir dichas Comisiones:
  - Educación y Cultura: Don Ángel Mariscal, Alcalde de Cuenca
  - Patrimonio y Ciudad: Doña Elena Nevado, Alcaldesa de Cáceres
  - Representación, Promoción y Turismo: Don José Luis Rivas, Alcalde de Ávila, como Presidente del Grupo.
- Premio *Patrimonio 2015*.- La Asamblea acordó, por unanimidad, premiar a la Administración de Intramuros de Manila (Filipinas), candidatura presentada por la AECID, para reconocer el esfuerzo desarrollado a favor de la protección del patrimonio de la arquitectura española en la región, que se ha consolidado a través de la creación de la Escuela Taller de Intramuros, financiada por la cooperación española, que han recuperado oficios y formado a más de 200 jóvenes. Se destaca el impulso que se da a la rehabilitación del patrimonio como eje del desarrollo económico.
- Los asistentes dieron el visto bueno a la prórroga del contrato suscrito con la Asesoría Duque hasta el 31 de diciembre, en las mismas condiciones del acuerdo actual, para la gestión fiscal y contable, mientras se prepara la convocatoria de un concurso que adjudique este servicio desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019 con la inclusión en el pliego de las condiciones a las que obliga la Ley de Transparencia.
- Asimismo, se aprobó la firma del acuerdo con Madrid Destino que supone la aportación de 15.000€ por cada una de las partes, con la encomienda de que se agilice este trámite.

7.- Asuntos de la Presidencia.- C) La Asamblea acordó aprobar la propuesta de la Comisión Ejecutiva de destinar 10.000€ más IVA a cada una de las ciudades que celebran el 30 aniversario de su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, para la realización de actividades en estas ciudades y que en este año corresponde a Ávila, Santiago de Compostela y Segovia.
D) Se aprobó aceptar la invitación de *ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo)* para participar en las charlas dirigidas al sector turístico sobre el producto Cultura/Historia organizadas en Paipa, y Cúcuta, los días 21 y 23 de septiembre de 2015, así como el pago de los gastos de un acompañante; y la asistencia al Encuentro de Asociaciones Europeas de Gestión de los sitios del Patrimonio Mundial

(Estrasburgo, 15 y 16 de octubre), adonde representaran al Grupo Don Josep Félix Ballesteros y Don Javier Rodríguez..

8.- Nuevo vídeo Ciudades Patrimonio.- La Asamblea aprobó por unanimidad el trabajo final de la productora Readmore que ha grabado un video promocional para las Ciudades Patrimonio.

9.- Ruegos y preguntas.-A) La Asamblea acordó, por unanimidad, apoyar a la candidatura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para ser miembro de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Nacional para la conmemoración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, que se constituirá el próximo día 27 de julio.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Presidente levantó la misma, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado.

CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA